

PRACTICUM III
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

MATERIA: 1103 – PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA
MÓDULO: M011 - PRACTICUM

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado en:	Graduado en Educación Infantil por la Universidad Málaga
Centro:	Centro Adscrito de Magisterio "M ^a Inmaculada" Antequera
Asignatura:	Practicum III
Código:	401
Tipo:	Prácticas Externas
Materia:	PRÁCTICAS ESCOLARES III
Módulo:	PRACTICUM
Experimentalidad:	Práctica
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Curso:	4
Semestre:	1
Nº de Créditos:	30
Nº de Horas de dedicación del estudiante	750
Nº de Horas presenciales:	5
Página web de la asignatura:	eummia.es/programaciones/51410.pdf

ORGANIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DE ENSEÑANZA PRACTICUM III – 2022– 2023

CURSO: 4º MAESTRO DE INFANTIL

1.- EL PRACTICUM.

El Practicum es el conjunto de actividades en las que colaboran con el Centro Universitario diversas instituciones a fin de poner al alumno en contacto con el mundo profesional. El futuro maestro hará una aplicación del conocimiento teórico que posee y aprenderá a resolver los problemas prácticos que se le planteen, siempre con una actitud participativa-práctica-reflexiva.

Las prácticas externas de enseñanza, incluidas en el Currículo general de Magisterio, son de máxima importancia en la formación del futuro Maestro. Se distribuyen a lo largo de la carrera, en diversos períodos de contacto y sensibilización hacia la realidad escolar.

Este Practicum partirá de la reflexión crítica de la experiencia vivida en los Practicum I y II para, en una fase posterior, diseñar y llevar a la práctica una propuesta de intervención educativa (proyectos didácticos de innovación, de colaboración, de intervención...) que servirán de base a la Memoria del TFG.

Es preciso que el alumno tenga la oportunidad de descubrir de una manera práctica las exigencias profesionales del maestro, y su propia capacidad de respuesta a los problemas personales y sociales que comporta el hecho de ser educador.

Las prácticas externas de enseñanza constan de dos partes: la estancia en la escuela en la que se realizan y el seguimiento desde el Centro Universitario de Magisterio.

2.- COMPETENCIAS GENERALES.

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CB6. Colaboración, trabajo en grupo y respeto a la diversidad y a la discrepancia.

3.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEM 5.1 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

CEM 5.2 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CEM 5.3 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza-aprendizaje, mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

CEM 5.4 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

CEM 5.5 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de educación que se puedan establecer en un centro.

CEM 5.6 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de niños de 0 a 3 años y de 3 a 6 años.

CEM 5.7 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

4.- CONTENIDOS DE LA MATERIA.

En este período formativo, de acuerdo con el Plan de Estudios, el estudiante ha de asumir con mayor intensidad, responsabilidad y grado de autonomía el rol de ayudante del docente-tutor del centro en el que esté asignado y deberá implicarse, colaborar y desarrollar, con la tutorización adecuada, todas las tareas propias de un docente. Sin duda, este nuevo rol reclama que el alumno observe, analice, indague, experimente, desarrolle, evalúe y reformule. La observación y el análisis deben estar más presentes en la participación en el trabajo del aula y en la dinámica del centro escolar, en la comprensión de la cultura escolar, institucional y profesional, de tal manera que se formen las habilidades y competencias profesionales requeridas.

De acuerdo con esto, las actividades formativas de este período tendrán un marcado carácter de investigación como eje de la enseñanza y de la innovación en el centro educativo y prestarán especial atención a las estrategias de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

5.- ACTIVIDADES FORMATIVAS.

5.1. Observación de las características del medio sociológico del Centro.

Se trata de conocer y comprender las características socioeconómicas y culturales del medio social en el que se ubica el centro educativo, para poder valorar su incidencia sobre su vida académica. Los elementos que pueden tenerse en cuenta a la hora de conocer mejor cuál es el medio en el que se desenvuelven las acciones cotidianas del alumnado y su familia son:

5.1.1. Descripción de los servicios educativos

- a. Nombre del centro.
- b. Titularidad.
- c. Dirección completa.
- d. Número de aulas de Infantil.
- e. Número de aulas de Primaria.
- f. Cuántos colegios de Primaria e Infantil hay en la zona, IES, guarderías y otros centros formativos, que pueden ser de carácter privado,

como, por ejemplo, Academias de Idiomas, Centros de Enseñanza Musical, ludotecas, etc.

5.1.2. Descripción de los servicios religiosos, culturales y deportivos:

- a. iglesias
- b. centros religiosos de otros cultos
- c. bibliotecas
- d. cines
- e. piscinas
- f. centros deportivos
- g. equipamientos de barrio
- h. casas de cultura
- i. ludotecas
- j. centros de día
- k. casas de la juventud
- l. asociación de vecinos

5.1.3. Características de consumo en el barrio, zona, pueblo etc.: tipo de comercio

- a. ¿Es un barrio, zona, pueblo etc. que podría calificarse como autosuficiente?
- b. ¿Tiene déficit de comercios o una excesiva especialización en un tipo de establecimientos?
- c. ¿Se cuenta en la localidad con una oferta comercial amplia o por el contrario es necesario desplazarse con frecuencia a otras localidades?

5.1.4. Estructura física del barrio, zona, pueblo etc.: y del entorno físico.

- a. ¿Es una zona segura?, ¿crees que los niños pueden moverse con seguridad por sus calles?
- b. ¿Consideras que son adecuadas las medidas de seguridad en relación con las señales de tráfico, la presencia de policía local a la entrada y salida del colegio, los accesos a los parques, etc.?
- c. ¿Dónde juegan los niños? ¿Utilizan el colegio para jugar una vez terminan las clases o se van a sus casas hasta el próximo día?

Si se trata de un centro situado en una ciudad grande, los datos anteriores pueden referirse al barrio.

5.1.5. Los servicios complementarios.

- a. Catequesis y actividades de culto;
- b. atención a alumnos de otras religiones;
- c. el comedor escolar: responsables de la alimentación y del control de los escolares en el horario de comedor, menú, becas de comedor;
- d. el transporte escolar; responsables del mismo;

- e. aulas matinales;
- f. aulas de acompañamiento;
- g. actividades extraescolares;
- h. residencias escolares;
- i. otros servicios;

5.1.6. Hábitos de higiene física y desarrollo emocional y social del alumnado.

- a. ¿Qué llevan al recreo para comer?
- b. ¿Qué tipo de juegos practican?
- c. ¿Prefieren jugar individualmente, por parejas o en grupo?
- d. ¿Eligen compañeros del mismo sexo o se mezclan?
- e. ¿Se observan amistades consolidadas o son momentáneas?
- f. ¿Se dejan las pertenencias entre sí?
- g. ¿En los juegos rivalizan o se ayudan?
- h. ¿Cómo se relacionan con los adultos (son respetuosos, desobedientes, rebeldes...)?
- i. ¿Hay estudiantes de diferentes etnias en clase? ¿Cuál es su nivel de integración?
- j. ¿Observas diferencias entre niños y niñas en cuanto a juegos, hábitos de estudio, disciplina...?
- k. Absentismo escolar

5.1.7. Tipos de relaciones entre el alumnado

- a. ¿Hay un buen clima en el Aula?
- b. ¿Hay alumnos que se encuentran aislados dentro del grupo clase?
- c. ¿Qué características definen a estos alumnos?
- d. ¿Hay algún alumno que sea el líder? ¿Qué características lo definen?
- e. ¿Se han formado pequeños subgrupos dentro del aula que mantienen poca relación con el resto de compañeros?
- f. Reflexiona sobre la posible influencia del entorno en el tipo de alumnado que accede al centro.

5.2. Elaboración de los siguientes documentos pedagógicos.

El contenido y el área de los documentos que se especifican a continuación se determinarán de acuerdo con el profesor tutor profesional y según el nivel y currículo que le haya sido asignado al estudiante en el Centro de Prácticas y con el visto bueno y la orientación del tutor académico del Practicum y TFG.

Hemos de tener en cuenta las actuales propuestas pedagógicas del proceso de enseñanza aprendizaje que se contemplan en las publicaciones especializadas y además las que se proponen desde la Administración Educativa. Por ello los alumnos deberán realizar:

5.2.1. Elaboración de una Unidad Didáctica que pertenezca a distintos ámbitos de experiencia.

Esta elaboración se llevará a cabo de acuerdo con el modelo "UNIDAD DIDÁCTICA CAMMIA" de Infantil.

La Unidad Didáctica se evaluará de acuerdo con la siguiente rúbrica:

Alumno: _____ Titulación: _____ Curso: 22/23				
RÚBRICA DE LA UNIDAD DIDÁCTICA				
CRITERIOS	0-3	4-9	10-14	15
1. – Datos de Identificación	No tiene identificación.	Está incompleta y sin orden.	Sigue casi en su totalidad la estructura dada.	Se presenta completa y ordenada.
2.- Justificación	No tiene justificación.	Está incompleta y sin orden.	Está incompleta y ordenada.	Se presenta completa y ordenada.
3.- Objetivos generales de etapa, área y didácticos	Mal formulados y sin relación con otros elementos.	Falta de alguna relación con elementos.	Están todas las relaciones, algunas mal formuladas.	Perfectamente redactados y relacionados con los distintos elementos.
4.- Saberes Básicos	Ninguna consistencia en su formulación, sin orden ni coherencia.	Poca consistencia en el desarrollo, fallos en el orden y coherencia.	Están bien seleccionados. Algunas dificultades en la coherencia.	Bien seleccionados, ordenados y con coherencia con los distintos elementos de la unidad didáctica.
5.- Temporalización	No presenta temporalización.	Presenta la temporalización incompleta.	Presenta la temporalización completa.	Presenta la temporalización completa con una correcta secuenciación temporal.
6.- Situaciones de aprendizaje	Están mal formuladas y no existe relación con los distintos elementos de la UD.	Están formuladas coherentemente pero tienen escasa relación con los objetivos y no queda recogido el papel del profesor ni de los recursos.	Formuladas coherentemente y están relacionadas con los objetivos, recogiendo el papel del profesor y de los recursos.	Bien formuladas y relacionadas con los objetivos, recogen el papel del profesor, recursos y generalizan aprendizajes.

7.- Metodología	No se especifica.	Se especifica pero es insuficiente.	Especifica correctamente los procesos metodológicos.	Específica y contextualiza los procesos metodológicos en la UD.
8.- Evaluación	Sin relación entre indicadores de evaluación y el proceso de aprendizaje.	Indicadores formulados de forma coherente pero con bajo nivel de relación con los objetivos y las actividades.	Indicadores coherentes, con relación con las capacidades, los objetivos y las actividades de aprendizaje.	Indicadores con coherencia y relación con todos los elementos de la UD.
9.- Atención a la Diversidad	No contempla ninguna medida de AD.	Propuestas de AD vagas y sin coherencia.	Propuestas de AD coherentes y relacionadas con el contexto.	Propuestas de AD coherentes con los elementos de la UD y el contexto.
10.- Referencias	No aporta bibliografía.	Aporta bibliografía poco relevante.	Aporta bibliografía relevante.	Aporta bibliografía relevante que se adapta a la norma APA.

5.2.2. Identificación de los elementos esenciales del proceso de enseñanza-aprendizaje en programaciones que no coinciden exactamente con el modelo de unidad didáctica. Ejemplos: Aprendizaje por proyectos, Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje colaborativo, Aprendizaje basado en Inteligencias múltiples, etc.

El alumno seleccionará un modelo de una cualquiera de las técnicas didácticas que se han enumerado más arriba. Analizará este modelo metodológico seleccionado y en él identificará todos los elementos necesarios en un proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo con el siguiente esquema:

- a) Título del proyecto.
- b) Modalidad.
- c) Fuente del modelo seleccionado: Centro educativo en el que se trabaja el modelo; publicación, página web, etc. Si no está publicado el alumno entregará una copia del modelo que ha analizado.
- d) Nivel educativo de los alumnos destinatarios.
- e) Elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje:
 - I. Competencias
 - II. Contextualización
 - III. Contenidos
 - IV. Objetivos didácticos/Criterios de Evaluación
 - V. Estándares de Aprendizaje Evaluables/Indicadores de logro.
 - VI. Actividades
 - VII. Atención a la diversidad
 - VIII. Recursos y espacios
 - IX. Instrumentos de Evaluación.
- f) Valoración del alumno del modelo analizado.

La LOMLOE presenta un nuevo esquema de Unidad de Trabajo y con denominaciones modificadas de algunos de sus apartados. Por ello, podemos encontrarnos que en el proceso de enseñanza aprendizaje que hayamos elegido para analizar aparezcan nuevas terminologías, que estarían de acuerdo con el esquema que sigue:

- a) Título del proyecto.
- b) Modalidad.
- c) Fuente del modelo seleccionado: Centro educativo en el que se trabaja el modelo; publicación, página web, etc. Si no está publicado el alumno entregará una copia del modelo que ha analizado.
- d) Nivel educativo de los alumnos destinatarios.
- e) Elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje:
 - I. Objetivos Generales
 - II. Competencias clave
 - III. Contextualización
 - IV. Áreas de desarrollo: Competencias específicas, Criterios de Evaluación y Saberes Básicos
 - V. Programación por Áreas de Desarrollo: Objetivos Didácticos, Saberes Básicos
 - VI. Situaciones de Aprendizaje (Actividades por Áreas de Desarrollo)
 - VII. Metodología
 - VIII. Atención a la diversidad
 - IX. Recursos y espacios
 - X. Evaluación: del proceso de aprendizaje y de enseñanza
- f) Valoración del alumno del modelo analizado.

5.2.3. Los alumnos que hagan las prácticas en centros que, por alguna razón, estén especialmente interesados en Metodologías Alternativas, y siempre que la dirección del Centro lo autorice porque pueda incluirse dentro de su propia programación, podrán implementar en el Aula un proyecto de Design for Change.

Una Guía de este trabajo se incluye en el **Anexo V**.

5.2.4. Elaboración del proyecto inicial de TFG.

Estos proyectos pueden surgir de la vida del centro de Prácticas, de la vida del aula, de los propios intereses del alumno y de la propuesta del profesor tutor académico.

En la elaboración y puesta en práctica de todas las actividades formativas del Practicum III, se ha de tener en cuenta su estrecha relación con el TFG. De acuerdo con el Reglamento, en su Artículo 4.2., el TFG se plantea como una tarea de reflexión sobre el Practicum, que incluye un Proyecto Práctico-Pedagógico.

De acuerdo con el Manual del TFG, sus modalidades pueden ser:

- Trabajos de investigación y experimentales.
- Trabajos de intervención educativa.

- Trabajos de revisión bibliográfica.
- Trabajos de estudio de casos

Se recomienda a los alumnos conozcan bien la naturaleza de cada una de las modalidades, antes de elegir la que va a ser el soporte de su TFG, de manera que, desde el comienzo, las fichas bibliográficas las vaya seleccionando de manera adecuada y eficiente.

5.3. Diario de clase

El diario es un excelente instrumento para ayudar al estudiante a comprender **su práctica docente** y que le servirá de base para la elaboración de propuestas didácticas. El diario ha de recoger los aspectos de mayor interés y más significativos que hayan llamado la atención del alumno y que **incidan en la práctica educativa**. Su objetivo, por tanto, es dar lugar a una reflexión y a una valoración con el fin de hacer propuestas que mejoren **su propia actuación** y que sienten las bases para aprender a mantener abiertos los caminos entre los conceptos teóricos y la práctica educativa.

FICHA DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL DIARIO Y POSTERIOR VALORACIÓN GLOBAL	
REGISTRO SEMANAL	
Semana del _____ al _____	
SUGERENCIAS PARA LA OBSERVACIÓN	
<p>Puedes anotar tus observaciones por Áreas de Conocimiento, de forma cualitativa o cuantitativa. Usa siempre el espacio que se te deja para reflejar tu observación y no es necesario, a veces tampoco será posible, contestar todos los apartados. Esta hoja se colgará en la intranet en formato Word y deberás cumplimentarla con la fuente Times New Roman pero con el tamaño e interlineado que desees. El registro en esta ficha se hará semanalmente, independientemente de las anotaciones que cada alumno quiera hacer particularmente cada día.</p>	
1.- ¿Percibo la necesidad de aplicar diferentes metodologías en las distintas Áreas de contenidos?	
2.- ¿Son participativos los alumnos y muestran curiosidad por los aprendizajes?	
3.- ¿Conectan los contenidos con sus experiencias previas?	
4.- ¿Se integran mayoritariamente los alumnos al ritmo de aprendizaje global del aula?	
5.- ¿Construyen los alumnos el conocimiento de forma activa?	
6.- ¿Qué motivaciones tienen más efecto sobre los alumnos?	
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Motivación intrínseca: parte del propio interés del alumno(interés por aprender, adquirir conocimientos, etc.). ▶ Motivación extrínseca: mediante refuerzos (premios y sanciones). 	
7.- ¿Trabajan los alumnos solos en el aula o precisan la ayuda de los profesores o compañeros?	
8.- ¿Solucionan los alumnos sus propios conflictos o precisan la mediación del profesor o de los alumnos?	
9.- ¿Son capaces los alumnos de plantear sus propias normas? ¿Se les invita a hacerlo? ¿Se les facilita la tarea?	
10.- Otras observaciones	

5.4. Valoración reflexiva de las vivencias manifestadas en el Diario.

Una de las características que distingue el trabajo profesional de otros tipos de trabajo es la necesidad de que éste se convierta en objeto de reflexión. La reflexión consiste, en buena medida, en elaborar preguntas continuamente. La

curiosidad y la búsqueda de significado de nuestra práctica es el motor de nuestra profesionalización.

La docencia es una actividad abierta que establece preguntas y busca respuestas. El preguntar docente surge a partir del asombro ante lo cotidiano, ante lo que parece a primera vista que siempre es igual. Solo los maestros capaces de admirar y asombrarse de las cosas de cada día por ser de una manera determinada, saben que preguntar es la manera de romper con lo cotidiano, de ir un poco más allá, buscando la esencia de su acción y su sentido último.

Para ayudarte en esta tarea de reflexión te sugerimos una serie de preguntas:

SUGERENCIAS PARA LA REFLEXIÓN

Las siguientes sugerencias de reflexión no son en ningún caso un cuestionario para contestar, sino pautas para facilitarla. Su objetivo, según hemos dicho más arriba, es buscar la esencia y la verdad de nuestra acción. Necesitamos tomar conciencia de nuestras cualidades, posibilidades y fortalezas, pero, al mismo tiempo, si no sabemos dónde están nuestras debilidades y dificultades no podremos mejorar profesionalmente.

De competencia pedagógica.

1. ¿Qué cuestiones, dudas, ideas, opiniones, juicios etc., en general, me han surgido durante el período de prácticas?

De competencia metodológica

2. ¿Qué destacaría de mi actuación?:
 - a. Si me ha surgido un problema en la organización que yo no había previsto, ¿qué he decidido?
 - b. ¿Qué estrategias he utilizado para captar y mantener la atención?, ¿y el orden?, ¿y la participación?
 - c. ¿Cómo ha resultado el diseño de mi programación?, ¿y el desarrollo?
 - d. ¿He sabido motivar a los escolares?, ¿cómo lo he hecho?
 - e. ¿He organizado bien el tiempo?
 - f. ¿He utilizado y organizado bien los recursos?
 - g. ¿He tenido dominio sobre las Áreas de conocimiento que me ha tocado desarrollar en el colegio?
3. ¿Qué relación he percibido entre la teoría y la práctica?, ¿es importante que ambas estén relacionadas?
4. ¿Ha influido el contexto sociofamiliar de mis alumnos en mi práctica educativa?, ¿de qué modo?
5. ¿Qué experiencias de innovación, metodología, objetivos del centro, etc., me han llamado la atención y por qué?

De competencia interpersonal.

6. ¿Seré capaz, en mi vida profesional, de conocer las características y dificultades de los alumnos?
7. ¿Creo que mi competencia comunicativa está al nivel de las exigencias de mi profesión?, ¿en qué aspectos debiera mejorarla?
8. ¿He percibido la necesidad de controlar mis impulsos y emociones en situaciones conflictivas o tensas?
9. ¿He sido autónomo a la hora de resolver problemas en el aula o en el centro?
10. ¿He sido capaz de trabajar en equipo con el tutor y con otros profesionales del centro?
11. ¿He sido capaz de expresar mis propias opiniones justificándolas de forma adecuada?
12. ¿He sido capaz de afrontar críticas y aceptar correcciones intentando comprender los argumentos que se me aportaban?
13. ¿He sido capaz de elogiar lo que me gustaba o apreciaba en un profesional o en un alumno?
14. ¿He sido capaz de dirigir y animar a los grupos de alumnos en distintas actividades o tareas?
15. ¿He sido autocrítico y capaz de reconocer un error, si era necesario, públicamente?
16. ¿He sido capaz de aceptar los errores y fracasos como algo natural y buscar soluciones alternativas?
17. ¿He sido capaz de gestionar bien mi tiempo y priorizar las distintas tareas que tengo que hacer?
18. ¿He sido capaz de ponerme en lugar de los otros y manifestar comprensión y apoyo?
19. ¿He sido capaz de integrarme en un grupo, saber acercarme a otros en el momento apropiado, hablar, pedir permiso y seguir directrices?
20. ¿He sido capaz de cooperar y compartir, de dar y recibir ayuda, intercambiar responsabilidades, etc.?

5.5. Valoración global de Practicum III.

Todas las observaciones anteriores, sobre el aula, lo realizado y lo vivido, te han de conducir a una valoración global que deberá tener una repercusión formativa con respecto a tu pensamiento educativo, a tus actitudes y expectativas, al desarrollo de tus intereses y competencias pedagógico-profesionales y a cualquier otro tipo de aprendizaje. Se trata de expresar las reflexiones hechas proyectándolas al futuro, poniendo de relieve tus centros de interés, confirmar o no tu opción profesional y las causas de ello y de hacer las propuestas de

investigación y mejora en las que incidirías para desarrollarte como mejor persona y mejor profesional.

Es necesario observar que aquí se trata de una reflexión breve, puesto que el Portafolios-Memoria no puede coincidir con el TFG.

6.- Sistemas de Evaluación.

El seguimiento de las actividades llevadas a cabo por el alumnado en periodo de prácticas será realizado por varios profesionales tanto del Centro Universitario: tutor académico, como de los centros educativos: tutor profesional con el que el alumno ha trabajado como ayudante.

El tutor profesional evaluará:

- asistencia, puntualidad y adaptación,
- actitud social,
- actitud profesional

de acuerdo con el Anexo I

El tutor académico evaluará:

- La participación en los seminarios grupales y multidisciplinares propuestos, así como las entrevistas, tutorías individuales y grupales, a las que tendrá la obligación de asistir tantas, cuantas veces los convoque su tutor académico.
- Todas las tareas recogidas en su Portafolios-Memoria de Prácticas, su profundidad y científicidad, de acuerdo con el ANEXO II.

Es requisito imprescindible, para aprobar la asignatura, superar todas las tareas desarrolladas tanto en el contexto escolar (asistencia, participación y desarrollo de las tareas prescritas en el colegio de prácticas), como las que se realicen y prescriban en el centro universitario.



CENTRO DE MAGISTERIO "M^{ra} INMACULADA - ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Beato Enrique Vidaurreta, 2 – 29200-Antequera (Málaga) Tfno: 952842881
E-mail: direccion@eummia.es



ANEXO I: EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS DE PRACTICUM III DE EDUCACIÓN INFANTIL: TUTOR PROFESIONAL

ALUMNO/A: _____

CURSO: _____ COLEGIO DE PRÁCTICAS: _____

LOCALIDAD: _____

CICLO Y AULA DE PRÁCTICA: _____ DURACIÓN: 360 horas

PROFESOR-TUTOR DEL CENTRO DE PRÁCTICAS: _____

NOTA: En los aspectos siguientes, señale con "X" la respuesta que considere más adecuada según haya podido observar en el alumno en prácticas de Magisterio.

1. en absoluto
2. algo
3. en término medio
4. bastante
5. totalmente

En cada apartado puede añadir las observaciones que considere oportunas.

1. ASISTENCIA, PUNTUALIDAD Y ADAPTACIÓN		1	2	3	4	5
1.1.	<i>¿Ha asistido diariamente a clase?</i>					
1.2.	<i>Si ha faltado a clase, ¿ha obtenido previamente los permisos habituales en el Colegio?</i>					
1.3.	<i>¿Ha sido puntual?</i>					
1.4.	<i>Facilidad de adaptación.</i>					

2. ACTITUD SOCIAL		1	2	3	4	5
2.1.	<i>Implicación personal.</i>					
2.2.	<i>Receptividad a las críticas.</i>					
2.3.	<i>Relaciones con su entorno laboral: personal académico, PAS y las asociaciones relacionadas con el Centro.</i>					
2.4.	<i>Capacidad de trabajo en equipo.</i>					
2.5.	<i>Manifiesta interés por los acontecimientos de la Escuela.</i>					

3. ACTITUD PROFESIONAL		1	2	3	4	5
3.1.	<i>Capacidad técnica.</i>					
3.2.	<i>Administración de trabajos.</i>					
3.3.	<i>Ha manifestado sentido de responsabilidad.</i>					
3.4.	<i>Implicación personal.</i>					
3.5.	<i>Creatividad e iniciativa.</i>					
3.6.	<i>Colabora en Actividades Extraescolares.</i>					
3.7.	<i>Habilidades de comunicación oral y escrita.</i>					

OBSERVACIONES:

CALIFICACIÓN GLOBAL

La calificación será numérica de 0 a 10, pudiendo tener un único decimal:

_____, a _____ de _____ de _____

Profesor/a Evaluador/a

Sello del Centro

Vº Bº Director/a

IMPORTANTE: Una vez cumplimentado este impreso, deberá devolverse al Centro:

- A través de la vía ordinaria de Correos,
- escaneado, mediante E-mail a la dirección de correo: coordinador@eummia.es,
- en sobre cerrado a través del alumno



CENTRO DE MAGISTERIO "M^{ra} INMACULADA - ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
 Beato Enrique Vidaurreta, 2 – 29200-Antequera (Málaga) Tfno: 952842881
 E-mail: direccion@eummia.es



EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS DE PRÁCTICUM III: TUTOR ACADÉMICO ANEXO II

ALUMNO: _____

Partes del Practicum III	Distribución de la puntuación máxima		Observaciones
		Peso	
Observación de las características del medio sociológico del Centro;	10%	1	En este espacio se ha de poner la calificación del Centro de Prácticas multiplicada por 2.
elaboración de una unidad didáctica;	15%	1,5	
elaboración del proyecto inicial de TFG;	10%	1	
Análisis del modelo metodológico	10%	1	
diario de clase;	15%	1,5	
valoración reflexiva de las vivencias manifestadas en el diario;	10%	1	
Valoración global del Practicum	10%	1	
Subtotal		8 puntos	
CALIFICACIÓN del CENTRO de PRÁCTICAS:		20%	
Subtotal		2 puntos	
CALIFICACIÓN FINAL MÁXIMA	Total	10 puntos	

Antequera a _____ de _____ de _____

El Profesor Tutor-Académico

IMPORTANTE: La falta de asistencia al Seminario y Tutorías supondrá una disminución en la calificación global del Practicum. Para aprobar el Practicum I se requiere que de forma independiente se haya obtenido APROBADO en la evaluación del tutor académico y en la evaluación del centro de prácticas.

ANEXO III: ALGUNAS NORMAS BÁSICAS DE FUNCIONAMIENTO

- a. Los Colegios nos acogen voluntaria y desinteresadamente, por tanto se espera que nuestra relación con ellos se corresponda con esta generosidad.
- b. No vamos a los Colegios a emitir juicios sobre su funcionamiento y sobre la actuación de sus profesores, sino a aprender desde el respeto y la valoración del trabajo que realizan.
- c. Asistencia al colegio de prácticas:
 - i. La asistencia durante el periodo de prácticas establecido es obligatoria y deberá ser controlada por los tutores profesionales del Centro de Prácticas.
 - ii. Si por causa justificada debe producirse una ausencia, el alumno solicitará el permiso correspondiente con la debida antelación a través de los cauces establecidos en el Centro de Prácticas y a través de la intranet en el Centro Universitario.
 - iii. Del mismo modo, el alumno deberá comunicar al Centro Universitario las variaciones de horario debidas a actividades como: jornadas intensivas, excursiones, visitas, etc., programadas en el Centro de Prácticas.
- d. De los alumnos en Prácticas del Centro "M^a Inmaculada de Antequera" se ha de esperar :
 - i. que se integren en la vida del centro, participando en las distintas actividades, mas teniendo en cuenta que no son profesores, sino alumnos;
 - ii. que sus actitudes serán siempre de: disponibilidad, respeto, diálogo, colaboración, agradecimiento y, por supuesto, responsabilidad ante las tareas que se les encomienden;
 - iii. que su presencia en las aulas y en el Colegio, ha de caracterizarse por la adecuación de vocabulario, modales y forma de vestir, a la dignidad universitaria y de futuros educadores, ajustándose a pautas de discreción y decoro;
 - iv. que desarrollen en todo momento actitudes de trabajo en equipo, ayuda y colaboración mutua.
- e. De acuerdo con el RD 592/2014, de 11 de julio (BOE, de 30 de julio), todos los alumnos de Prácticas se comprometen a:
 - i. observar y respetar todas las normas de funcionamiento del centro;
 - ii. observar y respetar todas las normas de seguridad y prevención de riesgos laborales;
 - iii. guardar confidencialidad en relación con la información interna del Centro Colaborador y guardar secreto profesional sobre sus actividades, durante su estancia y finalizada ésta;
 - iv. mostrar en todo momento una actitud respetuosa hacia la política del Centro colaborador, salvaguardando el buen nombre de la universidad a la que pertenece.
- f. Recordamos que hay que desconectar los teléfonos móviles y que, según Ley 28/2005 y la Ley 42/2010, no está permitido fumar en las dependencias y recintos de los centros docentes.
- g. Está absolutamente prohibido sacar fotos a los niños, ni individualmente ni en grupo, de no ser con el permiso de sus profesores y/o de sus padres.

CRONOGRAMA DEL PRACTICUM III – INFANTIL. Curso 2022 - 2023	
29 de septiembre	Seminarios del Practicum III de 9:00 a 11:30
03 de octubre	Comienza el Practicum III
07 de octubre	Envío por el Coordinador del Anexo IV a todos los alumnos
10 al 14 de octubre	Los alumnos devuelven al Coordinador El Anexo IV cumplimentado, por email.
21 de octubre	Publicación de listas de Grupos y tutores en la intranet. En esta semana, el tutor académico se pondrá en contacto con el tutor profesional, vía email, para ponerse a su disposición y poder seguir de cerca el proceso del alumno. También se comunicará con cada uno de los tutorizados para convocarlos al primer Seminario de Grupo
02 de noviembre	1ª semana de Seminarios por grupos del Practicum III. Los alumnos deberán saber las calificaciones obtenidas en su trabajo de los Seminarios del mes de septiembre. En este Seminario, se les pedirá la realización de la Unidad Didáctica y el Análisis de un modelo metodológico, según el apartado 5.2.2. de este manual. La hora y el día de este Seminario así como las de los siguientes las irán determinando los profesores tutores.
14 de noviembre	2ª Semana de Seminarios por grupos del Practicum III. Entrega de la Unidad Didáctica y el análisis del modelo metodológico. En este Seminario, el profesor tutor tratará la puesta en marcha de la elaboración del proyecto inicial del TFG. Retomando el trabajo nº 12 de los realizados en los Seminarios de septiembre.
28 de noviembre	3ª Semana de Seminarios por grupos del Practicum III. Los alumnos entregarán un borrador del proyecto inicial del TFG y el profesor tutor devuelve la unidad didáctica y el modelo metodológico, corregida y calificada.
12 de diciembre	4ª semana de Seminarios por grupos. Se devolverá a los alumnos el Proyecto inicial de TFG corregido. Esta será la última semana para hacer registros en el diario de clase
19 de diciembre	Los alumnos entregan el diario de clase para su corrección
09 de enero	5ª semana de Seminarios por grupos. Se devolverá a los alumnos el Diario del Practicum, corregido.
23 de enero	Fecha límite para entregar el Portafolios-Memoria del Practicum III y el proyecto inicial del TFG. La aceptación de un trabajo no significa que tenga la máxima puntuación.
27 enero	Finaliza el Practicum III.
Devolución de las Memorias	La devolución de la Memoria a los alumnos se hará en la fecha, lugar y hora que señale el tutor correspondiente.
Importante	La entrega de los trabajos fuera de las condiciones establecidas de calendario, lugar y hora puede dar lugar a que el profesor no los recoja y, en todo caso, a una disminución en la puntuación.

7.- ESTRUCTURA DEL PORTAFOLIOS- MEMORIA.

7.1. El formato de la Memoria del Practicum III será el siguiente: La extensión se adecuará a lo que se señala en el apartado siguiente, 7.2. Las páginas deberán estar numeradas. Estará maquetada en tamaño de página A-4, con márgenes de 2,5 cm superior/inferior y 3 cm izquierda/derecha, fuente Times New Roman, tamaño 12 e interlineado 1,5. No se atiende a estas condiciones el registro semanal del diario de clase.

7.2. Contendrá los siguientes apartados:

- a. Portada, incluyendo:
 - a. denominación del Centro, lugar y ubicación del mismo;
 - b. nombre del estudiante,
 - c. nombre del tutor académico,
 - d. nombre del tutor profesional,
 - e. nivel y/o curso en el que ha desarrollado las prácticas.
- b. Índice numerado.
- c. Introducción. Extensión máxima 1 página.
- d. Observación de las características del medio sociológico del Centro. Extensión máxima 4 páginas.
- e. Diario de clase. Extensión máxima 12 páginas.
- f. Valoración reflexiva de las vivencias manifestadas en el Diario. Extensión máxima 2 páginas.
- g. Unidad Didáctica.
- h. Análisis del modelo metodológico elegido por el alumno.
- i. Proyecto inicial del TFG. A partir de este momento, el tema y la modalidad del TFG no puede cambiarse.
- j. Valoración global del Practicum. Extensión máxima 1 página.

NOTA FINAL:

A lo largo de todo el texto del Manual, siempre que se utilice la forma del masculino genérico, se entenderá aplicable a personas de ambos sexos.

**CENTRO ADSCRITO DE MAGISTERIO "MARÍA INMACULADA" – ANTEQUERA
PRACTICUM III****ANEXO IV: DATOS RELATIVOS AL CENTRO DE PRÁCTICAS DE CADA ALUMNO****Nombre del alumno:****Especialidad:** _____ **Mención:** _____**Curso/os en que el alumno realiza sus prácticas:****Nombre del Colegio de Prácticas:** _____**Domicilio:** c/ _____**Ciudad:** _____**C.P.:** _____ **Provincia:** _____**Teléfono:** _____ **E-mail del Centro:** _____**Horario de clases del Centro:****Nombre del Profesor tutor profesional:** _____**E-mail del Profesor tutor profesional:** _____



CENTRO DE MAGISTERIO "M^ª INMACULADA - ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Beato Enrique Vidaurreta,2 – 29200-Antequera (Málaga) Tfno: 952842881
E-mail: direccion@eummia.es



DISEÑO DE LA PUESTA EN PRÁCTICA DEL DESIGN FOR CHANGE ANEXO V

5.2.4. Implementar en el aula un proyecto de Design for Change o bien, identificación de un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en proyecto.

Dado que todos habéis recibido la formación sobre DFC y realizado un caso práctico, se os pide realizar ahora un proyecto completo, que se puede desarrollar de forma intensiva a lo largo de cuatro o cinco días o bien, de forma extensiva, a un ritmo aproximado de 2 o 3 horas por semana.

El foco de los proyectos, en la medida de lo posible, debería girar en torno al cuidado y mejora del Medio Ambiente, tal y como nos indica el Papa Francisco en la Encíclica LAUDATO SI' y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Metas 2030.

Es importante informar-formar previamente al profesor del colegio sobre dicha metodología; asegurarnos que los padres han dado permiso al colegio para tomar fotos o grabar a sus hijos en algún acto didáctico (evitar fotografiar a los que lo han denegado); integrar dicha actividad en el trabajo cotidiano del aula (*Se adjunta díptico resumen de DFC*).

De cara a la memoria:

- Complimentar la siguiente tabla, de forma breve y clara. Una hoja por cada fase, y debajo de la tabla propia de la fase, colocar 4 fotos significativas, de lo desarrollado en la misma. Al final incluye una valoración de lo realizado.
- Realizar un pequeño vídeo, síntesis del proyecto (3 a 5 minutos), subirlo a la plataforma de DFC-España y poner enlace al final

Título del Proyecto:	
Nombre del Colegio y curso	
Fecha de realización	
¿Por qué eligen este proyecto?	

1. SIENTE

Acciones/ Actividades	Duración	Recursos	Preguntas tipo	Observaciones

2. IMAGINA

Acciones/ Actividades	Duración	Recursos	Preguntas tipo	Observaciones

3. ACTÚA

Acciones/ Actividades	Duración	Recursos	Preguntas tipo	Observaciones

4. EVOLÚA

Acciones/ Actividades	Duración	Recursos	Preguntas tipo	Observaciones

5. COMPARTE

Acciones/ Actividades	Duración	Recursos	Preguntas tipo	Observaciones

Termina con una **valoración del proceso de aprendizaje** seguido. ¿Qué destacarías? Ventajas de trabajar así en el aula. Rol del alumno. Rol del profesor. Beneficios para el aprendizaje, para el alumno, para el aula-centro. Dificultades.

SEGUIMIENTO DE LA TUTORIZACIÓN DEL PRACTICUM					
Alumno/a:		Especialidad:		Tutor/a:	
1ª semana de Seminarios por grupos del Practicum III.	02/11/22 Fecha: _____	Unidad Didáctica y Análisis de un modelo metodológico			
2ª semana de Seminarios por grupos del Practicum III.	14/11/22 Fecha: _____	El Tutor trata de la puesta en marcha de la elaboración del proyecto inicial del TFG.	Entrega de la Unidad Didáctica y Análisis de un modelo metodológico en papel		
3ª semana de Seminarios por grupos del Practicum III.	28/11/22 Fecha: _____	El tutor devuelve la Unidad Didáctica y Análisis de un modelo metodológico, corregidos.	El alumno entrega el borrador del proyecto inicial de su TFG		
4ª semana de Seminarios por grupos del Practicum III.	12/12/22 Fecha: _____	El tutor devuelve el proyecto de TFG corregido.	Última semana para hacer registros del diario de clase		

5ª semana de Seminarios por grupos del Practicum III.	09/01/23 Fecha: _____	El tutor devuelve el diario de clase corregido.			
	23/01/23	Fecha límite para la entrega del Portafolio-Memoria del Practicum III y el proyecto inicial del TFG			
		El tutor devuelve la Memoria del Practicum en la fecha, lugar y hora que él señale			
Incidencias					